

# BRASIL. UN DESAFÍO MULTIREGIONAL DE LA ONU

Carolina Tenório Marques Ferreira Araújo  
Universidade de Évora

En este momento las relaciones internacionales se encuentran en un estado de ebullición constante. El origen podemos situarlo en distintos y recientes acontecimientos de carácter internacional: el juicio y ejecución del dictador iraquí Sadam Hussein como resultado de la guerra de Irak, aún en proceso; las acusaciones de corrupción en el programa Petróleo por Alimentos controlado por la ONU;<sup>1</sup> el hecho de que Osama Bin Laden no haya sido encontrado después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a EEUU y de que, con la presidencia de George W. Bush, se hayan ignorado simple y gradualmente las consideraciones de la cúpula de la ONU y de diversos países en el sentido de no invadir Irak.<sup>2</sup>

Por otro lado, cabe recordar que cada vez hay más poder concentrado en las manos de megaempresarios que, en virtud de tener un mayor control sobre las finanzas mundiales a partir de la gestión de sus empresas multinacionales, sus decisiones tienen importancia para la vida financiera, económica y social de los Estados, hecho claramente demostrado en el Foro Económico Mundial<sup>3</sup> celebrado anualmente en Suiza, donde dirigentes y presidentes de grandes empresas se reúnen para discutir sobre las decisiones de gestión y administración que sus empresas tomarán y que, seguramente, afectarán a las sociedades, al medio ambiente y al mundo. No sería ocioso recordar que tales empresarios no fueron electos en un sistema democrático, para reunirse y decidir las actitudes de amplitud e interés mundial que tomarán. Esta situación ha transformado en rehenes a los Estados de buena voluntad<sup>4</sup> y disponi-

bilidad de los mega empresarios con sus países. También ha estimulado una disputa entre países respecto a lo atractivo, o no, de la instalación de fábricas en sus territorios.

La ONU cumplió hace poco tiempo sus primeros sesenta años de vida, conteniendo en su trayectoria desastres mundialmente reconocidos como absurdos: el genocidio en Ruanda y en Srebrenica y la situación de Darfur donde debido a una serie de errores en términos de gestión y medidas a tomar, y en qué altura tomarlas, resultó en cerca de ochocientos ocho mil muertos.<sup>5</sup>

Hay una demanda de la sociedad civil en general, especialmente de los países que integraron la Asamblea General de la ONU después de la fase de descolonización efectuada en la década de 1970,<sup>6</sup> para que sean representados efectivamente sus intereses<sup>7</sup> dentro de su organización teniendo en consideración que actualmente forman la gran mayoría de miembros en la Asamblea General. Así, como hipótesis de solución, que por su fuerza fue puesta en consideración, se propuso una ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU), debido a que es el órgano con poder de decisión dentro de la organización y bajo la justificación de que así pasaría a representar mejor a los representantes de la Asamblea General oriundos de las regiones pobres, la mayoría de las veces ricos en recursos humanos no especializados<sup>8</sup> y muy ricos en recursos naturales.

Brasil, del mismo modo que Alemania, Japón, la India y África del Sur se ha suscrito como candidato a este puesto bajo el argumento de que representará mejor las regiones del globo donde se localiza geográficamente junto al Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU).<sup>9</sup> Sin embargo, a nosotros como brasileños, y más aún como latinoamericanos, se nos hace patente una pregunta: ¿cuál sería el beneficio real de la inclusión de Brasil como miembro permanente del Consejo de Seguridad (CSNU)? ¿Cuáles son los beneficios y perjuicios de esta empresa, tanto para el país mismo como para los otros candidatos? En el aspecto económico ¿qué actitud tendría que tomar Brasil? ¿qué cambios tendrían que funcionar en la política diplomática brasileña? ¿será que el gobierno y el pueblo de este país tienen idea de las exigencias que se le presentarían? ¿Compensa? En este sentido cabría preguntar si Brasil representaría adecuadamente a la comunidad latinoamericana, o incluso a las comunidades de países subdesarrollados<sup>10</sup> como miembro permanente del Consejo,

¿con qué expectativas ven esta iniciativa los otros países de esta comunidad y qué tiene Brasil a favor y en contra en esta posición?

En Brasil, las experiencias de gestión pública en que la participación popular recibió un trato privilegiado, especialmente en lo que se refiere a los recursos públicos, y por tanto a los presupuestos, comenzaron a desarrollarse a partir de 1970. En la década siguiente Brasil ingresó en una era que los estudiosos llamaron “participacionista”, porque la participación popular se convirtió no sólo en una forma práctica de ejercicio político, sino en una especie de bandera política en sí misma. Este sentimiento ganó fuerza en la medida en que se acentuaba la crisis de la dictadura militar y en que la población se movilizaba mayoritariamente a favor de formas más democráticas para el país. Así, ciertos movimientos sociales, especialmente ligados a los pastores sociales de la Iglesia católica, defendían la “voz y vez” del pueblo, los políticos considerados “progresistas” defendían la descentralización política para “aproximar las decisiones del pueblo”, y cuando asumían los gobiernos procuraban favorecer formas descentralizadas de administración pública.

La campaña “Diretas Já” clamando por el derecho popular a elegir al Presidente de la República, expresaba fundamentalmente el sentimiento de la población de querer estar presente en la escena política. Con la posición del Presidente José Sarney, en 1985, primer presidente civil, después del golpe militar de 1964, hubo una convocatoria de la “Constituinte” que, realizada después de las elecciones de 1980, incorporó a su reglamento interno diversos mecanismos de participación para acoger las demandas de los ciudadanos y llevarlas a la consideración de los diputados constituyentes. El sentimiento “participacionista” era suficientemente fuerte para poner en marcha la constitución de un “Plénario Pró-Participação popular na constituinte” además de recoger las firmas de más de 12 millones de personas a las propuestas presentadas a los diputados para su incorporación a la constitución Federal, cuya conclusión se dio el 5 de octubre de 1988.

Entendemos que el gobierno brasileño ha invertido, y cada vez con mayor ímpetu, en la lucha por una posición en el Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU) porque los gobernantes de Brasil creen que al conseguirla podrían utilizarla como un fuerte argumento para el aumento de la importancia del país en términos internacionales. Necesariamente Brasil pasaría a ser “escu-

chado” internacionalmente y la ONU reservaría esfuerzos para satisfacer los deseos del país. Además de que también sería una manera de imponerse frente a los grandes que ya forman parte del Consejo de Seguridad y eso demostraría el nivel de poder que el país quiere demostrar que tiene. Para ganar esta lucha es posible que hubiera un aumento en las contribuciones para la ONU. Actualmente Brasil es uno de los países que más contribuye para los programas y agencias de la ONU, en términos porcentuales llega a más del 15%<sup>11</sup> de lo que la ONU recibe. Además de los costos financieros también habrá costos humanos. La entrada de Brasil como miembro permanente del CSNU implicaría un mayor número de soldados brasileños en actividades extraterritoriales de apoyo al trabajo de los diversos órganos y agencias que componen la ONU.

\*\*\*

Pero antes de entrar en detalles sobre lo conveniente o inconveniente de la presencia de Brasil en el CSNU debemos hacer un breve análisis acerca del poder en las relaciones internacionales. La cuestión principal que se presenta para cualquier tipo de asociación humana, desde que el mundo es mundo, en el ámbito de las relaciones internacionales y la del poder es identificar quién lo detenta, verificar por qué medios lo consiguió, qué uso de él hace, los métodos que se utilizan y cuáles las ambiciones.

Desde el inicio de las relaciones internacionales, que tienen como actores principales los Estados soberanos,<sup>12</sup> hay una fuerte competencia entre ellos por una parcela o cuota cada vez mayor de poder. Algunos estudiosos explican esta competencia con el argumento de que el Estado que detenta más poder puede garantizar su propia soberanía, pues en un mundo anárquico<sup>13</sup> los Estados se repelen mutuamente,<sup>14</sup> en virtud de que no hay un sistema que esté en un escalón superior a los propios Estados y los ordene,<sup>15</sup> o evite que haya guerras y disputas entre los mismos. No hay manera de que un Estado tenga la certeza de las intenciones de otro Estado. El grado de confiabilidad en las relaciones entre los Estados es muy bajo. Por tanto, para obtener mayor seguridad los Estados entran en una competencia por el poder.<sup>16</sup> Es inevitable, de este modo, decir que el poder está en el centro de la discusión de las relaciones internacionales, por ser objeto de disputa desde siempre.

Mas, ¿cómo podemos definir el poder? Hay diferentes teorías que se dedican a estudiarlo. Las ideas centrales que influenciaron la filosofía política y, en consecuencia o como secuela, las relaciones internacionales, vinieron de las más grandes tradiciones de pensamiento occidental: el realismo de Maquiavelo,<sup>17</sup> el racionalismo de Hugo Grotius<sup>18</sup> y el revolucionismo de Kant. Recientemente se han hecho estudios más pormenorizados y hubo un potencial desarrollo y adaptación de la teoría realista. Hay una vertiente todavía más específica, el llamado “realismo ofensivo”, del que citamos la explicación de John Mearsheimer,<sup>19</sup> defensor de esta corriente de pensamiento:

“Los Estados poseen dos tipos de poder: el latente y el militar. Estas dos formas se encuentran íntimamente relacionadas pero no son equivalentes, porque derivan de tipos diferentes de recursos. El poder latente se refiere a los elementos socioeconómicos que participan en la construcción del poder militar; se basa fundamentalmente en la riqueza de un Estado y en la dimensión total de su población. Las grandes potencias necesitan dinero, tecnología y personal para construir fuerzas militares y trabar guerras, y el poder latente de un Estado tiene que ver con el potencial bruto del que se puede servir al competir con Estados rivales. En la política Internacional, sin embargo, el poder efectivo de un Estado es, en último término, función de sus fuerzas militares y de la forma en que se comparan con las fuerzas militares de Estados rivales. Los Estados Unidos y la Unión Soviética eran los Estados más poderosos del mundo durante la Guerra Fría porque, frente a sus estructuras militares, las de los otros Estados parecían mucho menores. Japón ya no es una gran potencia a pesar de tener una economía vasta y próspera, porque sus fuerzas armadas son reducidas, y relativamente frágiles, y su seguridad depende profundamente de EUA. Así, el equilibrio de poder es esencialmente sinónimo de equilibrio de poder militar. Defino el poder fundamentalmente en términos militares porque *el realismo ofensivo evidencia que la fuerza es la ratio última de la política internacional*”.<sup>20</sup>

El mismo autor defiende la idea de que no hay una potencia hegemónica a nivel global, lo que existe es una potencia hegemónica regional que es EUA, puesto que domina la región de la que forman parte, el continente americano, del mismo modo que hay otras grandes potencias estabilizadas en Europa, además de las potencias emergentes, como China y la India. Defiende también que hay casi una imposibilidad de que exista una potencia hegemónica global, puesto que las grandes potencias están muchas veces separadas por

grandes masas de agua; lo que el autor llama “poder bloqueador del agua”. Al explicar que el impedimento para que EUA sea una potencia hegemónica global es la existencia de grandes masas de agua, puesto que impiden que una potencia lleve a sus ejércitos a atacar otras potencias debido al costo y a la dificultad de transportar sus fuerzas militares de una a otra nación, argumenta que esto, por sí mismo, funciona para que no exista una potencia hegemónica a nivel mundial.

Mearsheimer<sup>21</sup> ejemplifica sus consideraciones con Gran Bretaña y EUA debido a su historia de tentativas de ataque a otras potencias en los últimos doscientos años, lo que ha convertido a ambas potencias en “equilibradores externos”. Para Maersheimer, el fin último de las grandes potencias es alcanzar la hegemonía regional y bloquear la ascensión de competidores equiparables en áreas distantes del mundo. Estos Estados, que conquistan la hegemonía regional actúan como equilibradores externos en otras regiones, porque ninguno de los dos posee un ejército numeroso y completamente organizado, que tenga las condiciones de vivir muchos años lejos de su país de origen, siempre vigilando a los otros, sin depender de la ayuda de nadie. En este aspecto de la geopolítica, la geografía es determinante. Para Maersheimer, el factor político sería imprescindible para que un Estado alcance la hegemonía en términos globales.

Por su parte, Thales Castro<sup>22</sup> defiende lo contrario, en el libro resultado de su tesis doctoral acerca del sistema de funcionamiento del CSNU. Para este autor, EUA es una potencia hegemónica mundial y el CSNU ha servido, a lo largo de sus más de sesenta años de vida, para mantener el estatus de este país.<sup>23</sup> Tal vez esto sea lo más evidente. Castro fundamentó su tesis de doctorado en un análisis de los votos sobre los más diversos asuntos que el CSNU abordó en éstos sesenta años, intentó incluso resguardar esos datos en su libro con el fin de demostrar que en los asuntos que realmente importan a EUA hubo siempre una votación favorable. Es por esto que una ampliación de los miembros del Consejo resultaría en un inconveniente enorme en las decisiones favorables a este respecto.

Mientras tanto los países vencedores de la II Guerra Mundial, o sea los miembros del Consejo de Seguridad, se han esforzado por mantener la concentración de poder y las grandes decisiones mundiales controladas. El Con-

sejo de Seguridad ha servido como uno de los palcos para la realización de estas acciones. Pero Maersheimer aboga en el sentido de que las relaciones entre los Estados, desde siempre, han tenido mejores resultados cuando actúan según la lógica realista en detrimento de la lógica liberal. Los Estados Unidos tienen imbuido en su cultura el espíritu de libertad que, según Bobbio,<sup>24</sup> es esencialmente competitivo, con miras a colocar a los individuos en la condición de máxima autorealización, de donde vendrá un bien para toda la sociedad.

Maersheimer explica que para un anglosajón es más convincente el argumento de que entrará en guerra contra los “malos”, este raciocinio está permeado por el pensamiento liberal; pero eso no obsta para que los gobernantes, tanto de EUA como de Inglaterra, desde siempre hayan actuado bajo la lógica del realismo ofensivo.<sup>25</sup> Es sabido que ambas sociedades se desarrollaron ampliamente en términos científicos y tecnológicos; mas es importante decir que en la lógica de la competición por el poder ninguno de estos Estados dio un solo paso al frente. Se mantienen bajo el mismo prisma desde el principio.

Sería interesante, en estos términos, evaluar la situación o actuación específica de Brasil, en las ansias de su gobernante y de su pueblo, de la relación efectiva que tiene con otros países, en una situación anárquica,<sup>26</sup> para alcanzar un objetivo de gobierno: obtener más poder para su región geográfica a través del CSNU, como miembro permanente.

Brasil hoy es administrado por un presidente originario de una denominación política llamada Partido de los Trabajadores (PT). Con una experiencia diferente en términos de gestión de políticas públicas, conocida como Presupuesto Participativo, donde hay una mayor interactividad entre la población y el poder público, en términos de poder de gestión y decisión, lo que tuvo un particular éxito en Porto Alegre.<sup>27</sup>

Más allá del Presupuesto Participativo o Partido de los Trabajadores han llamado la atención con programas sociales como “Fome Zero”, aplicado desde el primer mandato del presidente Lula, siendo incluso objeto de su discurso en la toma de posesión. A partir de su primer mandato presidencial, Lula da Silva adoptó un sistema de apoyo social, al que llamo Fome Zero, cuyo principal objetivo era erradicar el hambre en Brasil garantizando que las personas tuvieran tres comidas al día. Utilizó este discurso en la ONU para ganar

el apoyo de los países periféricos que enfrentan el mismo problema, proponiendo crear un Fome Zero global.

A primera vista este programa es sólo demagogia, mas tiene una fuerte influencia en los países africanos la defensa de Lula de esa especie de “Fome Zero” global y convida a otros países y a la sociedad civil a participar. Además de este programa, el gobierno de Lula dio seguimiento a un proyecto de abaratamiento de los medicamentos más comúnmente utilizados, defendiendo el uso de medicamentos genéricos producidos por los laboratorios de las universidades federales brasileñas y adoptando el sistema de ventas de medicamentos por unidad para evitar la venta “establecida” practicada por los laboratorios comerciales.<sup>28</sup> Esta actividad, ciertamente, no dejó de ninguna manera satisfechos a los grandes laboratorios multinacionales. Acciones de carácter social como éstas han traído seguidores y defensores de Brasil como candidato fuerte a una vacante como Miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Países periféricos, de los continentes africano y latinoamericano, evidentemente no están representados y, consiguiendo su apoyo, las posibilidades de éxito crecen considerablemente.

Boaventura de Sousa Santos defiende el empleo del sistema de Presupuesto Participativo, sistema creado al seno de los municipios brasileños, como “imperativo que ocurra para que el objetivo de erradicar de una vez la privatización patrimonialista del Estado se concrete”.<sup>29</sup> El autor habla de varias especies de fascismos que existen actualmente, por ejemplo “nuevos feudos”, que son los condominios cerrados donde hay una pequeña sociedad organizada y “protegida” de las sociedad desorganizada, peligrosa, que amenaza esos feudos.<sup>30</sup> La argumentación del autor es sólo un ejemplo, entre muchos, para defender la tesis de la aplicación del presupuesto participativo como esencial a la extinción del separatismo social,<sup>31</sup> poniendo en evidencia la necesidad de promover un sistema más democrático y unificador en una sociedad cada vez más distanciada y sectarista.<sup>32</sup> Este es uno de los desafíos que las Relaciones humanas, e internacionales, imponen a la ONU. Desde su creación, aun no sufre modificaciones de base en su estructura. Actúa como si el mundo todavía funcionara en un sistema bipolar.<sup>33</sup>

Después del colapso de la Unión Soviética<sup>34</sup> se hizo evidente que el mundo sistémico pasó a ser multipolar, en diversas y grandes potencias actuando en

su propio provecho. Aun hay un sistema relativamente joven que comenzó a existir bajo la forma de Unión económica, por ejemplo la Unión Europea, actuando en conjunto en nombre de un determinado número de Estados. Además de eso, hay otras figuras jurídicas conocidas como Organizaciones no gubernamentales (ONG's), con acciones públicas de la sociedad civil privada, actuando en diversas esferas geográficas y políticas. ¿La ONU se preparó para estas novedades? Pensamos que no, que incluso se encuentra desfasada en un sentido político y social.<sup>35</sup> La ONU fue el producto de la aspiración humana frente a algo que correspondía a las ansias anteriores a la Westfalia (1648),<sup>36</sup> manifestándose a través de una expresión categórica ético-social de los pueblos. Así formulada, ejerce desde siempre una simbología poderosa junto al imaginario comprendido entre los pueblos.<sup>37</sup> Al final de la II Guerra Mundial, periodo de nacimiento de la ONU, también estaba en proceso de formación lo que se conoce como Guerra Fría, tornando al mundo en un sistema bipolar, con EUA y la antigua URSS como rivales, manifestándose así hasta el colapso de la última a la altura de la caída del muro de Berlín en 1989.

La ONU, de esta manera, ha sido entendida como un organismo de alcance internacional, de carácter eminentemente político, constituido con una personalidad jurídica y responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales por medio de normas objetivas y claras. Envuelta en un aura de idealismo, la ONU ha sido objeto de sueños y aspiraciones de los hombres por una entidad capaz de controlar la posibilidad y los horrores de la guerra; objetivo para el que la ONU tendría que militarizarse, es decir, debería haber un ejército propio de la ONU, subordinado exclusivamente a sus órdenes y no depender de los ejércitos cedidos por países miembros para las actividades de *Peacemaking* o *Peacekeeping*, de manera que fuera posible promover la cooperación internacional entre países ricos y pobres, reduciendo las disparidades verificadas mundialmente, promoviendo la solidaridad.

Hay una visión jurídico-idealista de que la ONU sirve para la promoción del "juridicismo" en las Relaciones Internacionales. Sin embargo, la ONU no está restringida a ser únicamente un foco de armonización de valores y posturas comunes a todos los hombres y las naciones. Bajo una visión más palpable y realista las Naciones Unidas están contaminadas de discrepancias e imper-

fecciones inherentes a las relaciones interestatales en su lucha por más concentración de poder y fuerza.

En el imaginario colectivo, la ONU, como un todo, representa la personificación histórica, jurídica y filosófica de la idea de Paz perpetua kantiana. Sin embargo, conviene separar a la propia ONU, como un todo, de su consejo de Seguridad; puesto que su sistema de voto, basado en la fórmula de Yalta es excluyente y en ningún momento actúa bajo la égida del idealismo, pero sí del realismo multilateralista donde ganan las votaciones quienes detentan el poder y hacen un uso político de él, en sus relaciones con los demás.

Este choque entre el papel idealizado de la ONU y su discrepancia con la existencia, de hecho, de un mundo anárquico lleva a un problema: ¿cuál es la misión de la Naciones Unidas en la actual configuración de las relaciones internacionales? Y este problema conlleva otro ¿qué grado de influencia tiene el orden mundial vigente en los éxitos o fracasos de las acciones de la ONU en las relaciones internacionales?

Entender las diferentes funciones representadas por la ONU nos lleva a comprender mejor la relación con los Estados, en particular con su política interna y externa. Hay una tendencia presente en la doctrina jurídica del estudio del Derecho Internacional a interpretar el papel de la ONU como una especie de mezcla entre el idealismo y el institucionalismo liberal internacional.<sup>38</sup> Sin embargo, la teoría realista refuta esta interpretación<sup>39</sup> dando mayor importancia a la disputa por el poder de los Estados dentro de la organización y sus funciones, denotando que hay una tendencia a beneficiar a algunos Estados en detrimento de otros.

Luigi Ferrajoli defiende el Constitucionalismo del Derecho Internacional como una solución al paradigma generado por la crisis de los Estados que “puede ser superado en sentido progresivo, sólo si se aceptara su creciente despotencialización y el deslocamiento del plano internacional de las sedes del constitucionalismo tradicionalmente ligadas a los Estados: no sólo las sedes que anuncian los principios, como sucedió con la Carta de la ONU y con las Declaraciones y Convenciones sobre derechos, sino también las de sus garantías concretas”.<sup>40</sup>

Por lo tanto, no parece relevante la posibilidad de cambio en el CSNU como una manera de hacerlo más representativo, más allá de las discordancias

de sus miembros actuales, porque una ampliación significaría tener menos poder en las manos, una dificultad en relación a la responsabilidad que los futuros representantes en el Consejo enfrentarían en términos de estabilidad financiera, económica, de seguridad y de mayor respeto a los pilares del Derecho Internacional, los llamados Derechos Humanos y Ambientales como posibilidad de futuro de la ONU.

Nuestro tiempo es un tiempo de cambios para los Estados, pues la forma en que los conocemos ha sido cuestionada, del mismo modo que su soberanía ha sido encausada por derechos más básicos del Hombre. La cuestión se pauta por cuestiones políticas dado que aún impera el deseo de quien tiene más poder; por lo tanto, con mayor urgencia por los Derechos humanos, se nos presenta la siguiente cuestión: ¿hasta cuándo el poder será más persuasivo que la necesidad? No tenemos una respuesta para esta pregunta, pero deseamos que se resuelva de modo pacífico, para bien de la Humanidad.

Traducido del portugués por Marina López López

## Notas

<sup>1</sup> Cfr. Eric Frattini, *ONU. História da corrupção*, Porto, Campo das letras, 2006, pp. 221 y ss.

<sup>2</sup> Cada vez es más evidente que hay una ignorancia o desconocimiento respecto a la cultura árabe por parte de la cúpula del gobierno en EUA.

<sup>3</sup> Como una especie de contrapunto al Foro Económico Mundial se realiza en la misma fecha el Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil.

<sup>4</sup> En términos de negocios no hay mucho que decir positivamente, puesto que las decisiones de gestión son pautadas por el lucro o las ganancias que las empresas puedan tener con las decisiones.

<sup>5</sup> Cfr. Eric Frattini, *op. cit.*, p. 130 y ss.

<sup>6</sup> La década de 1970 fue un periodo en que hubo muchos movimientos de Resistencia de los pueblos locales colonizados y que finalmente obtuvieron su independencia. Muchos países adquirieron de forma gradual una independencia política, económica y cultural, dejando de tener el estatus de antiguas colonias.

<sup>7</sup> Intereses de los países más pobres del mundo sin mucha capacidad de convencer o influenciar a los países más ricos y poderosos, éstos sí detentores de un gran poder económico.

<sup>8</sup> Desafortunadamente la educación aun es un derecho de pocos en la mayor parte del mundo, principalmente en los países económicamente pobres, como es el caso de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

<sup>9</sup> Brasil se propone como representante de América Latina, África del sur como representante de África y la India como representante del continente asiático. Alemania y Japón son casos especiales de grandes potencias que aún no figuran en el Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU) como miembros permanentes debido a razones históricas que coincidieron con la creación de la ONU.

<sup>10</sup> El término “desarrollado” fue sustituido, hace algunos años, por “países en desarrollo”, una denominación tal vez más precisa políticamente; pero que en términos prácticos no altera su significado (ni mejora la situación de los países en cuestión).

<sup>11</sup> [www.onu-brasil.org](http://www.onu-brasil.org) Y, por otra parte, es importante no olvidar que Brasil ha mostrado interés en ser representante del Mercosur (Mercosul por sus siglas en portugués) en esa casa, como miembro permanente aunque orientado a las cuestiones ambientales.

<sup>12</sup> El *Ius Cogens* es el principio que significa que un gobierno hereda las obligaciones adquiridas por la administración anterior. Las consideraciones iusnaturalistas sobre los pocos se fueron tornando *Ius Cogens* lentamente, funcionando como una forma de control sobre las soberanías. La primera vez que el *Ius Cogens* introdujo modificaciones en la soberanía de un Estado ocurrió cuando los bienes de un extranjero fueron adquiridos por un Estado y tuvieron que ser indemnizados.

<sup>13</sup> Utilizamos aquí la palabra anarquía en el sentido que le da Hedley Bull en *Sociedad Anárquica, un estudio sobre el orden de la política*. En este libro Hedley Bull defiende la tesis de que los Estados viven en una sociedad anárquica, porque no hay una entidad superior o central que los controle.

<sup>14</sup> Esta definición viene de la teoría realista ofensiva defendida por Maersheimer y de la que hablaremos más adelante.

<sup>15</sup> En ese mundo anárquico funciona el pensamiento en el sentido de que cada uno debe hacer todo lo que sea necesario para la preservación de sus propios intereses, puesto que no hay una norma u órgano universal que ordene, obligue o castigue a los Estados por las actitudes que tomen frente a otros Estados.

<sup>16</sup> Tesis defendida por la corriente doctrinaria autodenominada Realismo Ofensivo.

<sup>17</sup> Sistema político de Maquiavelo (1469-1527).

<sup>18</sup> Las ideas del jurista holandés Hugo Grotius ejercieron una gran influencia sobre el pensamiento racionalista e iluminista del siglo XVII.

<sup>19</sup> John J. Mearsheimer, *A trágica da política das grandes potencias*, Lisboa, Gradiva Ed., 2001, pp. 67 y ss. El subrayado es mío.

<sup>20</sup> Perspectiva con la que no concordamos, puesto que con el gran desarrollo de las telecomunicaciones y con la apertura de la internet a los civiles el mundo se ha transformado en algo cada vez menor, en el sentido de que la velocidad de la información y la disponibilidad del conocimiento son cada vez más dispersos y populares.

<sup>21</sup> John J. Mearsheimer, *op. cit.*, pp. 227 y ss.

<sup>22</sup> Thales Castro, *Conselho de segurança da ONU – Unipolaridade, consensos e tendências*, Curitiba, Jurua Ed., 2007.

<sup>23</sup> Entendemos que todas las grandes potencias no quieren modificar su status quo. Y en cuanto a los EUA, es natural, actualmente necesitan menos de la ONU que China o Rusia.

<sup>24</sup> Norberto Bobbio, et. al., *Dicionário de política*, Brasília, Ed. Universidade de Brasília, 1986, p. 701. Hay un grande estímulo de competición, por parte del liberalismo, como una manera de obtener mejores resultados cuando todos están compitiendo.

<sup>25</sup> Este autor va más allá y afirma que el realismo ofensivo ha servido muy bien para las aspiraciones de los Estados Unidos de América.

<sup>26</sup> Según las consideraciones de Hedley Bull.

<sup>27</sup> <http://www.pbh.gov.br/redebrasileiraop/>

<sup>28</sup> Para ejemplificar: si para el tratamiento de una determinada enfermedad la paciente necesita únicamente de tres comprimidos, no requiere comprar la caja de medicamento con veinte pastillas.

<sup>29</sup> Boaventura de Sousa Santos, *Reinventar a democracia*, Lisboa, Gradiva, 1988, pp. 62-63.

<sup>30</sup> *Cfr. Ibidem.*, p. 36.

<sup>31</sup> En Brasil, la Constituição Federal de 1988 incorporó el derecho al ejercicio directo de la ciudadanía como uno de los presupuestos del Estado Brasileño, razón por la que crecen constantemente las innovaciones institucionales y legales con el propósito de ampliar la participación popular en las políticas públicas.

<sup>32</sup> Esta referencia tiene como base la interpretación del texto del autor portugués, José Saramago, publicado en la edición española de *Le Monde Diplomatique*. “nos parece que el hecho de que la democracia pueda ser definida con precisión no significa que efectivamente funcione. Una pequeña incursión en la historia de las ideas políticas lleva a dos observaciones muchas veces dejadas de lado con el pretexto de que el mundo muda constantemente. La democracia surgió en Atenas, alrededor del siglo V a. C; la democracia griega presuponía la participación de todos los hombres libres en el gobierno de la ciudad; se basaba en un sistema directo y los cargos eran efectivos, o atribuidos, por medio de una forma mixta de sorteo y elección; los ciudadanos tenían el derecho de voto y de presentar propuestas en sus asambleas populares. Sin embargo, fue en Roma, la sucesora de los griegos, donde el sistema democrático no conseguía vencer. El obstáculo vino bajo la forma de un poder económico muy fuerte de la clase noble.

Latifundista que objetivamente veía en la democracia un enemigo directo, con su participación popular”. <http://diplo.uol.com.br/2004-08>, a961

<sup>33</sup> Todavía del período de la Guerra Fría.

<sup>34</sup> La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas desapareció en 1991, así como la influencia que ejercía en algunos países europeos en su momento considerados sus satélites, como Alemania oriental, Checoslovaquia, Hungría, entre otros.

<sup>35</sup> La palabra social es aquí pensada en un sentido amplio, que incluye lo humanitario, lo ecológico y todo aquello que sea necesario, incluso básico, para la sobrevivencia humana.

<sup>36</sup> El 24 de octubre de 1648 el emperador Fernando III firmó la Paz Westfalia con Suecia y Francia, documento que marcó el final del primer gran conflicto europeo.

<sup>37</sup> En el sentido defendido por Jaques Lacan, uno de los tres registros esenciales —justamente con lo real y lo simbólico— del campo psicoanalítico que se caracteriza por la preponderancia de la relación con la imagen de lo semejante.

<sup>38</sup> Thales Castro, *op. cit.*, pp. 35 y ss.

<sup>39</sup> *Cfr.* Maerscheimer, *op. cit.*

<sup>40</sup> Luigi Ferrajoli, *A soberanía no Mundo Moderno*, São Paulo, Martins Fontes Ed., 2002, p. 53.

Fecha de recepción del artículo: 1 de junio de 2009

Fecha de remisión a dictamen: 15 de junio de 2009

Fecha de recepción del dictamen: 2 de julio de 2009